

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO: BS-FO-046 **VERSION: 2** FECHA:

PAGINA 1 de 2

ADICION DE CONTRATO

ADICION No: 01 AL CONTRATO No: 178M DE 2019.

PROCESO No:

SA19M-327

CONTRATANTE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO

ERASMO MEOZ

CONTRATISTA:

LOGOGRAF GROUP S.A.

OBJETO:

SUMINSTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL

UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR INICIAL:

\$52.469.480

ADICION 01 VALOR: \$23,959,460

Entre los suscritos: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la C.C. No: 60.387.064 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de Subgerente Administrativo y teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de CONTRATANTE, por una parte y de la otra parte SILVIA LEONOR RIASCOS MENDOZA identificado con C.C. Nº C.C.60.300.617, obrando como Representante Legal de LOGOGRAF GROUP S.A. NIT: 900.009.454-6, conforme el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Cúcuta, actuando en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 178M de 2019, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió contrato No.178M de 2019, cuyo objeto es EL SUMINSTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$52.469.480) M/CTE. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inició la ejecución el 10 de Octubre de 2019, con plazo de ejecución de un mes, en consecuencia, se encuentra vigente hasta el 10 de Noviembre de 2019. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente administrativo, con fundamento en lo establecido en la resolución 2003 de 2014, respecto a la habilitación de servicios en salud, ya que para el cumplimiento de dicha norma, se hace necesario la elaboración de nuevas placas señalizadoras para ser ubicadas en los diferentes servicios. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial del contrato No. 178M de 2019 en VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$23.959.460), M/CTE., con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: PRIMERA.VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor del contrato CLAUSULA No.178M de 2019, en la suma de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$23.959.460), M/CTE., al valor inicialmente establecido de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$52.469.480) M/CTE y contenido en Acápite primero del contrato en mención, quedando el valor total del contrato en SETENTA Y SEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE CUATROCIENTOS (\$76.428.940).MCTE. La adición corresponde a las siguientes especificaciones técnicas:



ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO: BS-FO-046 **VERSION: 2**

FECHA:

PAGINA 2 de 2

ADICION DE CONTRATO

VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
\$38.000	\$38.000		
\$42.000	\$588.000		

CODIGOS	DESCRIPCIÓN	UND	CAN T	DIMENCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
T0221	SEÑAL EN PVC CALIBRE 20, PLANA RECTANGULAR DE 30X22, FOTOLUMINICENSE	UND	1	0.30 x 0.20 mtrs	\$38.000	\$38.000
MANT. 3912	PLACA SEÑALIZADORA 18X25	und	14	0.25 x 0.18 mtrs	\$42.000	\$588.000
MANT. 5482	PLACA SEÑALIZADORA RECTANGULAR 18x25	und	1	0.18 x 0.25 mtrs	\$48.000	\$48.000
MANT. 5480	SEÑALES LATERALES BANDERIN DOBLE CARA 15X30	und	4	0.15 x 0.30 mtrs	\$80.000	\$320.000
MANT.5890	IDENTIFICADOR DIRECCIONAL: Elaborado en acrilico con impresión digitalizada	und	1	0.50 x 0.50 mtrs	\$150,000	\$150.000
MANT. 5476	DESCOLGADO SOBRE MOSTRADOR 100X22	und	1	1.00 x 0.22 mtrs	\$210.000	\$210.000
MANT.6246	Letreros colgantes de material lavable(PVC o acrilico)de dimensiones: 25 x 30 mts. con cadeneta en acero y gancho adhesivo para adherir a pared o puerta	und	290	0.25X0.30 M	\$58.000	\$16.820.000
MANT.6247	SEÑALIZADORES DE FILA CON CINTA	und	10		\$140.000	\$1.400.000
MANT.6248	BOLSILLOS PARA COLOCAR INFORMACION DEL PACIENTE	UND	20	0,185x0,11	\$28.000	\$560.000
	SUBTO	TAL				\$ 20.134.000
IVA						
TOTAL						
	T0221 MANT. 3912 MANT. 5482 MANT. 5480 MANT. 5476 MANT. 6246 MANT. 6247	T0221 SEÑAL EN PVC CALIBRE 20, PLANA RECTANGULAR DE 30X22, FOTOLUMINICENSE MANT. 3912 PLACA SEÑALIZADORA 18X25 MANT. 5482 PLACA SEÑALIZADORA RECTANGULAR 18x25 MANT. 5480 SEÑALES LATERALES BANDERIN DOBLE CARA 15X30 MANT. 5480 IDENTIFICADOR DIRECCIONAL: Elaborado en acrilico con impresión digitalizada MANT. 5476 DESCOLGADO SOBRE MOSTRADOR 100X22 Letreros colgantes de material lavable(PVC o acrilico)de dimensiones: 25 x 30 mts. con cadeneta en acero y gancho adhesivo para adherir a pared o puerta MANT. 6246 SEÑALIZADORES DE FILA CON CINTA MANT. 6248 BOLSILLOS PARA COLOCAR INFORMACION DEL PACIENTE SUBTO	T0221 SEÑAL EN PVC CALIBRE 20, PLANA RECTANGULAR DE 30X22, FOTOLUMINICENSE MANT. 3912 PLACA SEÑALIZADORA 18X25 und MANT. 5482 PLACA SEÑALIZADORA RECTANGULAR 18x25 und MANT. 5480 SEÑALES LATERALES BANDERIN DOBLE CARA 15X30 und MANT. 5480 IDENTIFICADOR DIRECCIONAL: Elaborado en acrilico con impresión digitalizada MANT. 5476 DESCOLGADO SOBRE MOSTRADOR 100X22 und MANT. 5476 Letreros colgantes de material lavable(PVC o acrilico)de dimensiones: 25 x 30 mts. con cadeneta en acero y gancho adhesivo para adherir a pared o puerta MANT. 6246 SEÑALIZADORES DE FILA CON CINTA und MANT. 6247 SEÑALIZADORES DE FILA CON CINTA UND SUBTOTAL IVA	TO221 SEÑAL EN PVC CALIBRE 20, PLANA RECTANGULAR DE 30X22, FOTOLUMINICENSE UND 1 MANT. 3912 PLACA SEÑALIZADORA 18X25 UND 14 MANT. 5482 PLACA SEÑALIZADORA 18X25 UND 1 MANT. 5480 SEÑALES LATERALES BANDERIN DOBLE CARA 15X30 UND 1 MANT. 5480 IDENTIFICADOR DIRECCIONAL: Elaborado en acrilico con impresión digitalizada UND 1 MANT. 5476 DESCOLGADO SOBRE MOSTRADOR 100X22 UND 1 MANT. 5476 Letreros colgantes de material lavable(PVC o acrilico)de dimensiones: 25 x 30 mts. con cadeneta en acero y gancho adhesivo para adherir a pared o puerta UND 290 MANT. 6247 SEÑALIZADORES DE FILA CON CINTA UND 20 MANT. 6248 BOLSILLOS PARA COLOCAR INFORMACION DEL PACIENTE UND 20	T DIMENCIONES	SEÑAL EN PVC CALIBRE 20, PLANA RECTANGULAR DE 30X22, FOTOLUMINICENSE UND 1 0.30 x 0.20 mtrs \$38.000

CLAUSULA SEGUNDA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del contrato No. 178M de 2019 se imputará al Rubro Presupuestal No. 21220101 Concepto mantenimiento hospitalario (infra-dotación) Disponibilidad Presupuestal No. 1144 del 24/10/2019 .CLAUSULA TERCERA. AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor aquí fijado y conforme a lo señalado en la Acápite tres del contrato No. 178M de 2019. CLAUSULA CUARTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato No. 178M de 2019 permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se 2 9 OCT. 2019 firma en San José de Cúcuta, a los

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS

subgerente Administrativo

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzon Barajas-Coordinador de contratación bienes y servicios ACTISALUD Proyectó: Kaleth Nycky Correa Gonzalez - Abogado ACTISALUD GABYS